



Acuerdo el Ayuntamiento  
 nombrando Pedriador  
 de Turispa en el mes de Julio de mil ochocientos treinta y tres. Reunidos los  
 señores S. S. Ayuntamiento en sus Salas consistoriales: se  
 dio cuenta de un oficio que al mismo aparato el P. Dipu-  
 tado Sr. Antonio Mar. usando de por justos causales que  
 le asistan á no poder cumplir con el nombramiento que se le  
 hizo por el Ayuntamiento en su tiempo; y considerando los justos por  
 hacer; y sin que sea visto que esta villa abice por uno  
 en lo suscrito de la Regula que difunta; por el convenio  
 to que sobre este particular hay celebrado con la Custodia  
 de esta Religion; y con la qualidad de haver nueva propue-  
 sta para los tres años suscritos; nombran para el presen-  
 te al P. Comventual Sr. Joaquin Barberan; y para  
 su aprobacion se pasara copia de esta acta por me-  
 dio de justificacion que firmara el Sr. no. esta organo-  
 nion, al R. P. Custodio; o a quien correspondiere para los  
 efectos consiguientes. Asi lo acordaron y firmaron los  
 S. S. de que certifico.

D. J. Ferrer  
 Cristoval Joaquin,  
 Secretario

Francis co marca  
 Martin diaz  
 Jose de Jesús Vaz  
 Pedro Pina

Simon Ariza  
 Antonio Martinez  
 En presente  
 Juliana Maria

